

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE ORIENTE, RUCK S.A. TRANSPORTE PESADO DEL ORIENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Orellana, marzo 22 de 2019

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales de ORIENTRUCK S.A. TRANSPORTE PESADO DEL ORIENTE y de las normas establecidas por el Reglamento para la presentación de los informes de Administradores a las Juntas Generales de las Empresas sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, cumplico presentar a ustedes, el informe sobre las actividades realizadas por ORIENTRUCK S.A. TRANSPORTE PESADO DEL ORIENTE durante el ejercicio económico del 2018 y su situación financiera al 31 de diciembre del mismo año.

1) Cumplimiento de los objetivos previstos.

Debo manifestar a la Junta General de Accionistas, que con fecha 01 de Agosto del 2018, el anterior Gerente General, presentó la respectiva renuncia a su cargo al Presidente de la Compañía, quien a su vez la presentó a la Junta General de Accionistas del 03 de Septiembre del 2018, y en la misma fecha fui elegido Gerente General de la Compañía, asumiendo el cargo por el periodo estatutario establecido. El Gerente saliente presenta a la Junta General de Accionistas un informe de gestiones realizadas en el ejercicio 2018 hasta el mes de agosto. Por lo mencionado anteriormente me permito informar a la Junta las actividades más relevantes informadas por el Gerente saliente, así como las gestiones que se pudieron realizar en los últimos cuatro meses del año.

Durante la gestión de la Administración anterior se logró la firma la renovación de contratos, como es el caso de Shaya y Baker Hughes, adicional durante esta administración se logró renovar también los contratos de Schlumberger y Kamana, quedando de la siguiente manera:

EMPRESA	TIPO
Schlumberger del Ecuador S.A.	Renovación
Shaya del Ecuador S.A.	Renovación
Kamana Services S.A.	Renovación
Baker Hughes S.A.	Renovación

Se manifiesta que, durante todo el periodo de administración, se trabajó conjuntamente con los miembros de la Directiva y personal Administrativo,

preparando ofertas y calificaciones a distintas empresas que han solicitado nuestro servicio, esto es Petroamazonas EP, Arco Services, Tecknologic, etc. En el periodo 2018 se realizaron viajes a la ciudad de Quito para mantener reuniones de trabajo con funcionarios de Schlumberger, Shaya, TNO, en la mismas se trataron temas del cumplimiento de contratos, estándares de seguridad industrial, etc.

2) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
Las disposiciones de la Junta de Accionistas han sido estrictamente cumplidas, en las actividades que hemos tenido.

3) Hechos importantes producidos en el año 2018.

Se ha procedido a las renovaciones de contratos con SHAYA y KAMANA, y Schlumberger, este último con un incremento del 5% en las tarifas. Se asiste a las reuniones para revisión de cumplimiento de los KPI's durante el tercer cuarto del año según lo detallado en contrato con Schlumberger.

Se inicia el proceso de Auditoría de la Licencia Ambiental a finales del 2018, por lo cual se renueva la póliza de fiel cumplimiento por USD.9,100,00 (NUEVE MIL CIENTO DOLARES). En este proceso se pretende incrementar el número de unidades a 50 dentro de esta licencia.

Se atiende al requerimiento de la Auditoría de HSE y de Operaciones por parte de Baker Hughes, en el cual se obtiene un cumplimiento de sobre el 75%.

4) Propuesta sobre la utilidad obtenidas en el ejercicio del 2018.-

A los miembros de la Junta General de Accionistas de Orientruck S.A. Transporte Pesado del Oriente se plantea que la utilidad del año, luego de haberse pagado la participación de los trabajadores y los impuestos correspondientes según estipula la Ley, se mantenga acumulada en libros.

5) Recomendaciones a la Junta General de Accionistas.

En este punto me permito ratificar mi compromiso y el de esta Directiva, en trabajar por el desarrollo de esta noble institución, dejando en claro que todo se puede lograr si aunar los esfuerzos, trabajando hombro a hombro con todos y cada uno de los accionistas, lo cual nos permitirá plasmar las metas planteadas y, para tal efecto, he visto menester realizar las siguientes recomendaciones al grupo de accionistas:

Seguir incrementando la cantidad de unidades en la licencia ambiental de la empresa, con el fin de mejorar nuestra posición ante nuestros clientes.

Seguir incluyendo más unidades en el permiso para transportar SCSF otorgado por el Ministerio de Interior, lo cual ha mejorado nuestra participación con los clientes.

Mantener el sistema de rastreo propio que nos ha posibilitado el acceso al permiso descrito en el párrafo anterior, así como cumplir con los requisitos de nuestros principales clientes como lo son Schlumberger, Baker, Shaya y Kamana, adicional es parte primordial en la captación de nuevos clientes ya que evidencia nuestro compromiso por la seguridad y el control logístico de nuestra operación.

Comprometer a los conductores en mejorar el tiempo de respuesta ante las solicitudes, ya que esto representa un índice de cumplimiento y compromiso ante nuestros clientes, lo que es muy analizado al momento de la contratación de nuestros servicios.

Debo agradecer a la Junta General de Accionistas y al personal Administrativo por el apoyo brindado durante este tiempo en el que me encuentro al frente de la compañía, mismo que ha sido de vital importancia para la ejecución de mis actividades.

Hasta aquí el informe de actividades durante el ejercicio económico del año 2018.

Atentamente,

Ing. Alfredo Almeida
GERENTE GENERAL